



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



05 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Filipinas: Primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves de traspatio; provincia de Capiz.....	2
EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por la República de Ecuador.....	3
EUA: Autoriza importación de embriones y ovocitos de ovejas y cabras desde el Reino Unido.....	4
EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan para las prefecturas de Miyazaki y Miyagi Japón.....	5

DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N1 en aves de traspatio; provincia de Capiz.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Agencia de Noticias del gobierno de Filipinas informó sobre la detección de los primeros casos del virus de la Influenza Aviar tipo A, subtipo H5N1, en aves de traspatio ubicadas en la ciudad de Roxas, provincia de Capiz; región de Visayas occidental.

Tras esta detección la región se encuentra en alerta y todas las áreas están siendo monitoreadas.

Indicaron que la semana pasada se recibieron informes de altas mortalidades en aves de postura; se enviaron 10 muestras al Laboratorio Regional de Diagnóstico de Enfermedades Animales (RADDL) y a la Oficina de Industria Animal para la prueba de confirmación las cuales dieron positivo.

El Director Ejecutivo Regional de la Unidad de Campo de Visayas Occidental del Departamento de Agricultura (OCI), señaló que las aves afectadas provenían de Luzón. Asimismo, se llevan a cabo actividades de contención y desinfección del área afectada y también se realiza un estrecho seguimiento de las zonas críticas en la región, particularmente en los municipios de Ajuy, Sara, Concepción y Dumangas en Iloilo; Sibalom, antiguo; Sipalay, Negros Occidental; Barangay Bugnay en Jordania, Guimaras y algunas áreas en Aklan y Capiz.

Recomendaron al resto de las provincias de la región reforzar sus medidas de bioseguridad, activar el Grupo de Trabajo Provincial sobre Influenza Aviar y emitir los decretos ejecutivos en la materia.

El gobernador de la provincia de Iloilo, emitió el 3 de diciembre la Orden Ejecutiva 573 que implementa una prohibición temporal sobre la entrada de aves domésticas y silvestres (ornamentales) capturadas, productos avícolas y subproductos originarios de Capiz hasta el 13 de diciembre.

Por último, exhortaron a los productores a informar cualquier sospecha de la enfermedad o aves muertas

Referencia: Agencia de Noticias del gobierno de Filipinas (05 de diciembre de 2022). W. Visayas on high alert due to avian flu case. Recuperado de: <https://www.pna.gov.ph/articles/1190105>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan por la República de Ecuador.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dieron a conocer las

restricciones para productos avícolas originarios o que transitan por la República de Ecuador, debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP). Dicha medida entró en vigor a partir del 25 de noviembre y hasta nuevo aviso.

APHIS-USDA, impuso la prohibición a la importación de aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir con un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS-USDA.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara/de mesa y otros productos (huevos líquidos y claras deshidratadas) que se originen o transiten por las prefecturas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos y sus productos, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, no podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de compañía y de zoológico, solo pueden ingresar con un permiso de importación y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (05 de diciembre de 2022). UPDATED Import Alert: HPAI restrictions for avian commodities originating from or transiting the Republic of Ecuador
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/33b9211>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Autoriza importación de embriones y ovocitos de ovejas y cabras desde el Reino Unido.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta en la cual autoriza la importación de embriones y

ovocitos de ovejas y cabras desde el Reino Unido, para transferencia en los Estados Unidos.

Señalaron que dicha medida es con efecto inmediato; los embriones y ovocitos *in vivo* de ovejas y cabras, procedentes del Reino Unido de Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia, Gales) e Irlanda del Norte, podrán importarse a los Estados Unidos. Mencionaron que la importación de dichos productos solo se permite para la transferencia directa a hembras receptoras en rebaños que figuran en la base de datos nacional libre de Scrapie, o a una instalación de almacenamiento de embriones aprobada por APHIS, donde pueden conservarse hasta que se transfieran a las mencionadas hembras receptoras.

Asimismo, el importador registrado debe cumplir con los requisitos posteriores al ingreso, además, realizar la identificación de cualquier descendencia derivada de los embriones/ovocitos importados y el mantenimiento de registros.

Indicaron que el APHIS requiere un permiso para la importación de embriones/ovocitos de ovejas y cabras del Reino Unido. El envío también debe ir acompañado de un certificado sanitario emitido por la autoridad competente de la región exportadora.

Los requisitos de importación y los posteriores a la entrada están disponibles en el sitio web.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (05 de diciembre de 2022). Import Alert: Sheep and Goat Embryos/Oocytes Now Eligible for Import from the United Kingdom, for Transfer to Eligible Recipient Female Sheep and Goats in the United States.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/33b91f1>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Alerta de restricción para la importación de productos avícolas que se originan o transitan para las prefecturas de Miyazaki y Miyagi Japón.



Imagen representativa de logo Institucional.
<https://www.aphis.usda.gov/aphis/home/>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dieron a conocer las

restricciones para productos avícolas originarios o que transitan en las prefecturas de Miyazaki y Miyagi en Japón; debido a la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP). Dicha medida entró en vigor a partir del 20 y 23 de noviembre, y hasta nuevo aviso.

APHIS-USDA, impuso la prohibición a la importación de aves comerciales, ratites, huevos para incubar, productos y subproductos de aves, así como determinados productos avícolas frescos; lo anterior, con base en el diagnóstico de IAAP.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir con un permiso del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS-USDA.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara/de mesa y otros productos (huevos líquidos y claras deshidratadas) que se originen o transiten por las prefecturas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos y sus productos, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, deben ir acompañados de un permiso de importación. Asimismo, no podrán ingresar carne y trofeos aviares no terminados. Las aves de compañía y de zoológico, solo pueden ingresar con un permiso de importación y estarán sujetas a una cuarentena de 30 días.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (05 de diciembre de 2022). Import Alert: HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Aomori, Hokkaido, Hyogo, Ibaraki, Kagawa, Kagoshima, Miyagi, Miyazaki, Niigata, Okayama, and Wakayama Prefectures in Japan.
Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/33ba31e>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana



05 de diciembre de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

República Dominicana: Otorgan apoyo en respuesta a la situación epidemiológica actual de la Peste Porcina Africana.....2

Tailandia: Incautan alrededor de 1.5 toneladas de canales de cerdo que ingresaron desde Camboya.3

República Checa: Notifican un nuevo caso de Peste Porcina Africana en jabalí..... 4

Rusia: Notifican un nuevo foco de Peste Porcina Africana en cerdos domésticos.5

Rusia: Notifican nuevos focos de Peste Porcina Africana en jabalíes.....6



DIRECCIÓN EN JEFE



República Dominicana: Otorgan apoyo en respuesta a la situación epidemiológica actual de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, mediante el proyecto de Recuperación de Medios de Vida de Pequeños Productores de Cerdos de República Dominicana (RECUPERA+AgroRD), el gobierno otorgó apoyos en respuesta a la situación epidemiológica actual de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se comentó que dicho proyecto tuvo una inversión de más de \$237 millones de pesos dominicanos, con el respaldo del Banco Agrícola y los directores regionales del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, se puntualizó que el programa ha favorecido a 763 familias y tuvo aproximadamente 15 mil 971 beneficiarios directos e indirectos de las provincias Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Sánchez Ramírez.

Además, se indicó que el objetivo principal es explorar alternativas productivas para las familias afectadas por los impactos de esta enfermedad que deseen cambiar a otra actividad económica y promover la asociación de los pequeños productores.

También, se dijo que con la diversificación de nuevos productos se tendrá un mercado seguro para venta en el país y para la exportación.

Por último, se señaló que en la provincia de Sánchez Ramírez 216 familias trabajaron en alternativas productivas que abarcan bovinos, gallinas y guineas, caprinos, ovinos y conejos. De igual modo, en Montecristi, Dajabón y Santiago Rodríguez donde participaron 537 familias.

Referencia: Gobierno de la República Dominicana (03 de diciembre de 2022). Presidente Abinader entrega en Montecristi módulos proyecto RECUPERA+AgroRD por valor de 237 millones.

Recuperado de: <https://agricultura.gob.do/noticia/presidente-abinader-entrega-en-montecristi-modulos-proyecto-recuperaagror-d-por-valor-de-237-millones/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Tailandia: Incautan alrededor de 1.5 toneladas de canales de cerdo que ingresaron desde Camboya.



Imagen representativa del producto implicado.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, personal oficial incautó alrededor de 1.5 toneladas de canales de cerdo que ingresaron de forma ilegal desde Camboya a la provincia fronteriza oriental de Sa Kaeo en Tailandia.

Al respecto, se comentó que se arrestó al conductor del vehículo que transportaba dicha mercancía.

Además, se mencionó que, los empresarios tailandeses realizan pedidos de canales de cerdo a comerciantes camboyanos, quienes organizan el envío.

También, se indicó que el contrabando se pasa a través de la frontera natural, donde un vehículo espera para llevar los embarques a los compradores. De igual forma, se dijo que normalmente, las canales son cubiertas para evitar llamar la atención de la policía y las fuerzas de seguridad que se encuentran en los distintos controles de carretera.

Por otro lado, se señaló que, durante octubre de 2022, se interceptaron dos embarques se incautó un envío de aproximadamente cinco toneladas que ocultaban en un camión frigorífico.

Finalmente, se enfatizó que el Departamento de Desarrollo Ganadero de Tailandia ha reforzado los controles sobre el contrabando de canales de cerdo en el país, para evitar la posible propagación de la Peste Porcina Africana.

Referencia: Thai PBS world (05 de diciembre de 2022). 1.5 tonnes of smuggled pig carcasses from Cambodia seized in Sa Kaeo.

Recuperado de: <https://www.thaipbsworld.com/1-5-tonnes-of-smuggled-pig-carcasses-from-cambodia-seized-in-sa-kaeo/>



DIRECCIÓN EN JEFE



República Checa: Notifican un nuevo caso de Peste Porcina Africana en jabalí.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de un nuevo caso de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en un jabalí localizado en la región de Liberec.

De acuerdo con el reporte, se informó un caso, y un animal muerto; de igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio de PPA del Instituto Veterinario Estatal (SVI), Jihlava, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (02 de diciembre de 2022). Enfermedad de Peste Porcina Africana, República Checa.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4761>



DIRECCIÓN EN JEFE



Rusia: Notifican un nuevo foco de Peste Porcina Africana en cerdos domésticos.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre una nueva detección de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en cerdos domésticos de la ciudad de Krasnodar.

De acuerdo con el reporte, se informaron 12 casos, 5 cerdos muertos y 20 mil 611 susceptibles; de igual forma se indicó que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Veterinario Kropotkinskaya, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (02 de diciembre de 2022). Enfermedad de Peste Porcina Africana, Rusia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4758?fromPage=event-dashboard-url>



DIRECCIÓN EN JEFE



Rusia: Notifican nuevos focos de Peste Porcina Africana en jabalíes.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos focos de Peste Porcina Africana, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada”, en jabalíes localizados en la región de Chechenia.

Se puntualizaron los siguientes datos:

- Foco 1: en el distrito Shalinskiy se informaron 2 casos y 2 animales muertos.
- Foco 2: en el distrito Urus-Martanovskiy reportaron 2 casos y 2 jabalíes muertos.
- Foco 3: en el distrito Urus-Martanovskiy se identificaron 2 casos y 2 muertos.

El agente patógeno fue identificado por el Centro Federal de Salud Animal, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR). De igual forma se indicó que los eventos siguen en curso.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (02 de diciembre de 2022). Enfermedad de Peste Porcina Africana, Rusia.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/4757?fromPage=event-dashboard-url>